

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN** y **LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS EN LA FASE DE CONCURSO** del proceso selectivo de promoción interna para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Investigación Agraria y Pesquera de la Junta de Andalucía (A1.2200), correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2020, convocado por Resolución de 5 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de promoción interna para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Investigación Agraria y Pesquera de la Junta de Andalucía (A1.2200).

De conformidad con apartado 1 de la base octava, contra esta lista provisional podrán presentarse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación. La presentación de alegaciones deberá realizarse por medio electrónico en el enlace <https://lajunta.es/peg> dirigido al Órgano Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Una vez presentada la alegación como se ha indicado, se recomienda enviar un correo electrónico a [personal.ifapa@juntadeandalucia.es](mailto:personal.ifapa@juntadeandalucia.es) adjuntando el justificante de la presentación electrónica realizada.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	10/06/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmZGQZUF6KEUG44YDE78UWW9LPS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	